Dayuma, 26 de marzo del 2018

Señor
MAXIMO DIONICIO FIGUEROA MEDINA
Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía **"ELECTRÓNICA INSTRUMENTACIÓN MECÁNICA CIVIL" S.A., conocida también como EIMC S.A.**, celebrada el día 20 de marzo del 2018, ha tenido el acierto de designar a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatuario de **DOS AÑOS** a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón de Orellana, provincia de Orellana

Es menester indicar que en su calidad de Gerente General le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los Estatutos de la Compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,

Christian Wladimir Orbea Páez
Presidente

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía **"ELECTRÓNICA INSTRUMENTACIÓN MECÁNICA CIVIL" S.A,**

Dayuma, 26 de marzo del 2018.

MAXIMO DIONICIO FIGUEROA MEDINA
C.C.: 091641028-5

Nº TRAMITE: 24372-0041-18 28/03/18
DOCUMENTO: Nombramiento

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR
Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476
Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001

El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha martes veintisiete de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 08H30, **QUEDA INSCRITA EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ELECTRÓNICA INSTRUMENTACIÓN MECÁNICA CIVIL EIMC S.A.; A FAVOR:, DE MÁXIMO DIONISIO FIGUEROA MEDINA,** bajo el **No. 080, Folio inicial No. 102, Folio final No. 103, Repertorio No. 204, Tomo Uno,** del Libro de Inscripciones del año 2018.

Ab. Orlando Alberto Moreira M.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA RPFO RUC.: 2260012550001

Revisado y Digitado por: Ab. Franklin Plaza.	Marginado por: Welinton Segovia	207-RPCFO-2018
		Fact. 001-003-2074